

Con la estimada de v^m de f^hade ayer he recibido los Autos
 formados contra Christoval de Vargona su uxora
 u^a de Garaiocochea, y Fran. su hijo sobre aprehension
 de tabaco brasil, y rape, las q. dirigie en Comutta por
 el Conde de Oymismo del E^mo. Senor D. Pedro de Cebana
 Superintendente gen^l de la Real Hacienda; y renovando
 asin con este motivo mi fmo, y verdadero afecto para
 quanto sea de su agrado, pido a N. S. que asin m. a S.
 de mi Diputacion en la N. y a. Villa de Azpeita a 23,
 de Mayo del 1794

Remite de Impresion
 y fide

Por la N. y a. S. Pro. de Sup^a.

M. Bernabé Int^o.

de Eganass

por Al. D. Mone Am. de Zulocay Olaso